



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 7 De Martes, 24 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120210007700	Ordinario	Cristian Rocha Jimenez	Asociacion Mutual Barrios Unidos De Quibdo E.S.S., Seguridad Quebec Ltda	23/01/2023	Auto Ordena - Corregir Auto Del 19-01-2023
13430310300120170013800	Ordinario	Harold David Narvaez Quintero	Bavaria S.A., Servicio De Entrega De La Sabana Ltda	23/01/2023	Auto Ordena - Repone Auto 07-12-2022
13430310300120160003300	Ordinario	Johnatan Enrique Cuesta Corena	Banco Agrario De Colombia S.A.	23/01/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
13430310300120200008100	Ordinario	Jose David Zabaleta Garcia	Luis Alfredo Herrera Arroyo, Todo Drogas Distribuciones , Comercializadora Todo Drogas Del Caribe S.A.S., Todo Drogas Del Caribe 1 Y Todo Drogas Del Caribe 2	23/01/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Confirma

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

f16193d8-93e0-4a58-be94-6672c699109a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 7 De Martes, 24 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120220002300	Ordinario	Miguel Angel Jimenez Marquez	Mafegas Sas	23/01/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Revoca
13430310300120220003600	Ordinario	Nubia Daith Caraballo Garizao	Asociacion Mutual Barrios Unidos De Quibdo E.S.S.	23/01/2023	Auto Ordena - Acepta Aplazamiento De Audiencia

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

f16193d8-93e0-4a58-be94-6672c699109a